

## FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION RELEVANTE DE ENTIDADES EMISORAS

" El emisor certifica que los datos contenidas en el presente formulario son congruentes con las registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiera de la entidad emisora"

MES DE                     MAYO                     2011

Por el presente informe, la entidad COMERCIAL ADMINISTRADORA S.A. Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su representante legal MIRELLA JUÁREZ manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

	SI	NO
1. Han existido cambios sustanciales en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: incrementos en el apalancamiento y, relación entre flujos de efectivo provenientes del negocio y cumplimiento de obligaciones generadas por la colocación de los valores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Han existido cambios en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: aumentos de capital, reducción de nivel de endeudamiento, dividendos decretados, fecha de pago de los mismos, monto pagado y el porcentaje que representa de las utilidades, así como el año al que éstos corresponden. De no haberse decretado la distribución de dividendos también deberán informarlo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Existe planteamiento de demandas o de reclamos por la vía arbitral de cualquier naturaleza en contra de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Se ha obtenido resolución favorable en dememandas o reclamos planteados por la via arbitral o judicial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Existen planteamientos de reparos fiscales o relacionados con las obligaciones frente al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Existen planteamientos de conflictos colectivos de carácter económico, el surgimiento de huelgas de hecho o, en general, de conflictos substanciales de naturaleza laboral.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Se han suscitado terminaciones de contratos de suministro con nuestros principales clientes o con nuestros principales proveedores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Se ha suscrito contratos de suministro con clientes o proveedores importantes	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9. Se han suscitado terminaciones de contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas o entidades para quienes la entidad que represento fungía como agente, representante o distribuidora	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10. Se han suscrito contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas que tengan una incidencia en la buena marcha del negocio	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

11. Han acaecido siniestros que no estaban convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentra sujeta a discusión con la entidad aseguradora o sus ajustadores
12. Se han adquirido nuevas pólizas de seguro o mejoras en la cobertura de las existentes
13. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio de la entidad que represento
14. La entidad que represento ha planteado en contra de terceras personas demandas o acciones judiciales o arbitrales conducentes al cobro o recuperación de sumas de dinero, bienes o derechos que en nuestra opinión nos corresponden
15. Se han presentado por parte de terceras personas reclamos extrajudiciales en contra de la entidad que represento
16. Se ha dado por terminada la relación de trabajo entre nuestra entidad y cualquiera de nuestros principales administradores o gerentes
17. Se ha contratado nuevo personal altamente calificado que le puede dar un valor agregado a la administración de la empresa
18. Se han establecido nuevas agencias o sucursales
19. Se han practicado cambios en nuestra práctica o sistema contable
20. Se ha incumplido con alguno de los acuerdos, limitantes o covenants a que la emisora está sujeta
21. Se han suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta *desfavorablemente* la situación de la entidad que represento
22. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta *favorablemente* la situación de la entidad que represento
23. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (En caso afirmativo, indicar fecha)\*

\*De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social...".

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso que algunas de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documento aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para complementar la información requerida.

Guatemala, GUATEMALA 30 MAYO 2011

Firma Representante Legal

Guatemala, mayo 2011

Señores  
Bolsa de Valores Nacional, S.A.  
Presente

Estimados Señores:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el día veinticuatro de febrero del año en curso, tal y como consta en Acta número 10 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la entidad Comercial Administradora, S.A., se llevó a cabo elección e integración del Consejo de Administración de la sociedad, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Presidente del Consejo de Administración:

**Julio Ernesto Sosa López**

Presidente suplente del consejo de Administración:

**Edwin Quirin González**

Vicepresidente del Consejo de Administración:

**Francisco Arenales Farner**

Vicepresidente suplente del Consejo de Administración:

**José René González Campo**

Secretario del Consejo de Administración:


**Pedro Gerardo Villadeleón Lara**

Secretario suplente del Consejo de Administración:

**Joaquín Armando García Villanueva**

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Licda. Mirella Juárez  
Gerente General y Representante Legal  
Comercial Administradora, S.A.

Guatemala, 26 de mayo de 2011.

**Señores  
Bolsa de Valores  
Presente**

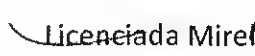
Estimados señores:

Por medio de la presente hago constar que la Licenciada Erika Rosanda Arguijo Macz, Gerente Financiero de Comercial Administradora, S.A. dejará de ejercer dicho cargo a partir del 03 de junio de los corrientes.

En su lugar, se desempeñará el Licenciado Víctor Román Castillo Fernández, Contador Público y Auditor.

Ante cualquier consulta adicional, no duden en comunicarse conmigo.

Atentamente,

  
Licenciada Mirella Juárez  
Gerente General y Representante Legal  
Comercial Administradora, S.A.

Guatemala, 26 de mayo de 2011.

**Señores  
Bolsa de Valores  
Presente**


Estimados señores:

Por medio de la presente hago constar que la Licenciada Ana María Alejos Méndez, Gerente de Operaciones de Comercial Administradora, S.A. dejará de ejercer dicho cargo a partir del 03 de junio de los corrientes.

En su lugar, se desempeñará la Licenciada Mónica Marjorie Pérez López, Contador Público y Auditor.

Ante cualquier consulta adicional, no duden en comunicarse conmigo.

Atentamente,

  
Licenciada Mirella Juárez  
Gerente General y Representante Legal  
Comercial Administradora, S.A.